



REGLAMENTO DEPENDENCIA DEPORTES

La dependencia de Deportes es un espacio donde se encuentra guardado y organizado todo el material deportivo con el que cuenta el área de Educación Física.

1. El material deportivo solo se entregará en préstamos durante el primer y segundo descanso.
2. Al finalizar el descanso el estudiante debe entregar los implementos prestados.
3. El material deportivo no puede ser sacado del plantel educativo.
4. En caso de daño o pérdida del material, el estudiante debe responder por los daños causados (reparación del implemento o remplazo de este).
5. A la hora de recibir el material deberá fijarse en el estado que se entrega y devolverlo en el mismo estado.
6. A el estudiante que se observe haciendo mal uso de los implementos se le hará una anotación en el observador.

7. El material utilizado dentro de las clases de Educación Física debe ser recogido y puesto en su lugar por los estudiantes que realizan la clase.

8. Horario del préstamo del material

Lunes-Martes-Jueves-Viernes

1r. Descanso 9:10 am a 9:25am

2do. Descanso 12:15pm a 12:35pm

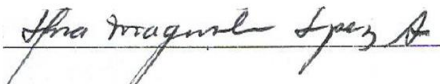
Miércoles

1r. Descanso 8:50 am a 9:05am

2do. Descanso 11:50pm a 12:05pm

Aprobado,

Año 2022



Hna. Magnolia López Sánchez
Rectora

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN DE LA ESTRELLA